

EL DÍA DE PALENCIA

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS CONCURSO *Edificación de la Fábrica*

La Sociedad «Progreso Palentino» abre concurso para la construcción necesaria para la fábrica AZUCARERA PALENTINA.

Los planos y pliego de condiciones se hallan á disposición de los que deseen tomar parte en el concurso, en el domicilio del Sr. Presidente del Consejo de Admón., Mayor pral. 27.

Se admitirán proposiciones hasta el día 15 de Septiembre, reservándose el Consejo de Administración aceptar la proposición que estime más ventajosa ó rechazar todas siacó las encontradas aceptables.

Las proposiciones se harán por pliegos cerrados, conforme a las condiciones.

Palencia 1.º Septiembre 1900.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Martínez de Azcoitia.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Donna Mercedes Pastor Ojero de Veas

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1898

D. F. P.

Su viudo, hijos y demás familia,

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las Misas que se celebren en dicho día 5 de los corrientes, en las iglesias de San Francisco y Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el alma de la finada y los Sres. Sacerdotes recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

El Exmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid y el Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia han concedido respectivamente 100 y 40 días de indulgencia á sus diocesanos, por cada Misa, Comunión, parte de Rosario, Padre nostro y Ave María ó cualquier otra oración de las aprobadas por la Iglesia, aplicadas por el alma de la finada.

CASA DE BAÑOS DEL DOCTOR FUENTES

Instalada en la Orilla del Río, y entre los dos puentes. Como en años anteriores se facilitan, á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

TRASLADO

Traslado del escritorio de Eusebio Arroyo á su huerta del paseo de los Frailes, hasta fin de este mes, consteles á los vendedores de grano que pueden dirigirse con sus ofertas á su almacén de la plaza del Mercado, frente á la plaza de Toros, donde únicamente tiene abierta compra á los mayores precios.

ALMONEDA

Se hace en los días 5, 6, 7 y 8—Mayor pral. 66, entresuelo.

A LOS ENFERMOS

El médico de esta población don Mariano Fernández tiene abierta consulta en su casa, calle Mayor principal, núm. 34.

La consulta es de doce de la mañana á dos de la tarde.

Especialista en enfermedades secretas.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 4 de Septiembre

Precios que han regido:

Trigo de 41 á 41 12 rs. las 92 libras.

Centeno á 29 rs. las 90 libras.

Cebada á 23 re. fanega.

Avena á 18.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Valladolid 3

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 800 fanegas

Excusado es que nosotros nos detengamos á hacer el elogio de don Juan Cortés como periodista. Su firma es conocida y apreciada no sólo en Palencia y en su provincia, sino en España toda y muy particularmente en la región castellana. Su inteligencia, su vasta cultura, su ilustración profunda y su larga práctica profesional en periódicos de gran circulación, en Madrid y en importantes capitales de provincia, son circunstancias que hacen de nuestro queridísimo amigo un periodista habilísimo, de los de la buena cepa, de los que constituyen una garantía para el periódico en que redactan. Es además un escritor notabilísimo y brillante, en cuyos trabajos resplandece la más exquisita propiedad y la más clásica corrección.

En el terreno particular, cuantos elogios se tributen al señor Cortés serán siempre pocos. Caballero pondonoroso, como buen castellano; de trato finísimo e intachable; noble y leal amigo; persona de conversación amenísima y atractiva, el señor Cortés cuenta en Palencia con tantos amigos como personas le han tratado.

En esta casa siempre se guardará hacia el señor Cortés el más inquebrantable afecto. El vacío que deja entre nosotros no se llenará jamás. Ro-

deado del cariño de todos ha salido de aquí y este cariño perdurará, sin que el tiempo ni la ausencia puedan amortiguarlo.

Para sustituir á D. Juan Cortés en la dirección de **EL DÍA DE PALENCIA** ha sido designado el conocido periodista D. Fermín Moreno Fernández.

Las muchas relaciones con que el Sr. Moreno Fernández cuenta en Palencia y su conocimiento de las necesidades y deseos de esta capital y de la provincia, así como su larga práctica periodística, constituyen una garantía de acierto en su gestión. El nombre de nues-

tro nuevo director es lo suficientemente conocido para que podamos esperar que nuestros lectores vean con agrado esta designación.

Asimismo **EL DÍA DE PALENCIA**, deseando hacer patente su agradecimiento al público por el creciente favor que vie-

ne constantemente dispensándole, ha logrado recabar la eficaz cooperación de un periodista tan distinguido como el señor D. Augusto Villabril.

La justa fama de que éste goza, sobre todo con su pseudónimo de *Clotaldo*, la simpatía grandísima que en Palencia tiene, su inspiración poética, su pluma fácil y brillante y otras mil circunstancias relevantes que en el Sr. Villabril concurren, hacen que su concurso sea una verdadera adquisición para este periódico.

EL DÍA DE PALENCIA se felicita y se enorgullece al ver en sus columnas la firma del Sr. Villabril.

Con estos elementos abrigamos la esperanza de que podremos corresponder á lo que el público tiene derecho á esperar de nosotros.

El Canal de la Granja

Cumpliendo lo que ayer anunciamos, ofrecemos hoy al público en este artículo las satisfactorias noticias á que hacíamos referencia.

El diputado á Cortes nuestro distinguido amigo D. Abilio Calderón, ha recibido la siguiente carta del ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas:

Sr. D. Abilio Calderón
Mi distinguido amigo: Saco del archivo donde yacía y estudiado con detenimiento el expediente del canal de la Granja que con tanto interés usted me recomienda y por el que no lo tengo yo menos, resulta que se halla pendiente de que el ingeniero jefe de la provincia emita informe que se le pidió en 1.º de Agosto de 1884, acerca del estado e importe de las obras ejecutadas y respecto á la conveniencia de proseguirlas, expresando en caso afirmativo la forma y modo de realizarlo.

Como quiera que sin que ese informe se evace no puede adoptarse resolución ulterior, bien sea ésta la de que el Estado siga las obras, bien la del anuncio de nueva subasta, me dirijo con esta fecha al ingeniero interesándole llene su cometido en el más breve plazo posible, para que una vez recibido su informe pueda decidirse lo que proceda, asegurándole por mi parte que tan entusiasta como ustedes, por lo que á obras de esa índole concierne, procuraré que mi resolución responda á las aspiraciones de esa comarca.

Quedo de usted como siempre afcmo. y atto. amigo s. s.
q. b. s. m.

RAFAEL GASSET

Hasta aquillo que el ministro comunica al Sr. Calderón.

Vean ahora nuestros lectores el sesgo que va tomando el

asunto, según se desprende de las noticias por nosotros recogidas.

Según hemos oido, el ingeniero jefe de la provincia don Manuel Rivera ha evacuado ya el informe al cual se refiere la carta anteriormente transcrita. Dicho informe es muy satisfactorio. Es un documento notable y luminosísimo, con el cual el Sr. Rivera prueba una vez más sus grandes méritos como ingeniero, (meritos indiscutibles y que le colocan en primera linea) y á la vez su acendrado cariño hacia esta capital y hacia la comarca entera. El Sr. Rivera merece la gratitud de Palencia y nosotros nos apresuramos á interpretar lo que seguramente ha de ser el sentimiento de todos.

El Sr. Rivera establece en su informe, y esto es de suma importancia, que el Estado debe encargarse de las obras por su cuenta y enseguida.

Pero no paran aquí las buenas noticias. Independientemente de este informe la sección Hidrológica ha emitido otro dictamen considerando de utilidad pública el canal de la Granja y pidiendo que se incluya dentro del plan general de los que deben estudiarse y ser ejecutados por el Estado.

Como se vé, el canal de la Granja, importantísimo proyecto para la vida y la prosperidad de Palencia y de la mayor parte de los pueblos de la provincia, está en vías de ser una hermosa realidad.

Tenemos la seguridad de que las personas que han promovido este asunto y aquellas otras que le han secundado, no han de cesar en su generoso empeño hasta que la campaña se halle coronada por un feliz y lisonjero éxito.

Hay también otra noticia que aunque no de resultados inmediatos, puede, sin embargo, ser origen de grandes prosperidades para este país, en lo venidero.

Tenemos entendido que la sección Hidrológica piensa proponer para la inclusión en el plan general de los canales cuyo estudio debe hacerse por el Estado, un proyecto de canal que partiendo de Monzón y tomando sus aguas del río Carrión, pase por Villalobón y venga á terminar en Palencia en el sitio denominado Pan y Guindas.

En extremo nos complace esta noticia, íntimamente relacionada con el desenvolvimiento de la vida de esta región.

MÚSICA

VUELTA Á LAS ANDADAS

Pues señor, después de estar mi pobre guitarra muda, Dios ha querido sin duda que la vuela á rasguear. Cosa que viene á probar de terminante manera, que no es la suerte tan fiera ni el que calla es el que pierde según dijo Villaverde cuando dejó la cartera.

Un año hace que callé y durante ese periodo ha cambiado todo, todo

de como yo lo dejé. Lo único que no se vé, aunque sea cosa rara, es que de carnes cambia quien escribe esta copilla, pues gasta... igual pantorrilla que antea de que se callara.

Pero dejando formal la cuestión de mi gordura que, según hoy se asegura no debe ser natural, que conste á la capital y á todo pueblo adyacente, que al escribir nuevamente es justo que les remita mi salido, pues no quita lo cortés á lo valiente.

S. ludo en su consecuencia al de humilde ó fino trato y á las mozas del Cerrato y á las niñas de Palencia. Saludo, á toda eminencia municipal ó provincial, y á aquéllos del delantal que mis copillas prefieren y á quien quiero como quieren á Kruger los del Transval.

En esta sección atento prometo darle por gala palo á toda cosa mala y aplauso á toda acción buena. Zurraré siempre sin pena á quien mal camino siga, ofreceré mano amiga á quien ponga en mis su fe... y á aquél que Dios se la dé San Pedro se la bendiga.

(Firma)

Carta de Madrid

El viaje regio

La prensa continúa ocupando columnas enteras reseñando con todo lujo de detalles el viaje de la escuadrilla que recorre las costas del Cantábrico.

El Giralda zarpó de Villagarcía á las siete y media de la mañana y ha fondeado en el puerto de El Ferrol cerca de las cinco de la tarde.

Una desgracia

Por cierto, que hallándose á la vista el buque, un hijo del capitán general del departamento Sr. Pastor y Llandero, niño de cuatro años de edad, estando presenciando los preparativos que se hacían para recibir á los expedicionarios, se cayó desde un balcón á la calle y ha muerto como consecuencia de las heridas recibidas.

Entrevista

El marqués del Vadillo ha visitado al ministro de la Gobernación, con quien cambió impresiones sobre el discurso de apertura de los tribunales y otros asuntos que se reservan.

Reo en capilla

Ha sido puesto en capilla el reo de T. ruel Pedro Fuertes.

Choque de trenes

Dicen de Nueva York que en la estación de Hatfield ha ocurrido un choque de trenes, resultando 15 muertos y 40 heridos.

Rumor desmentido

El Gobierno belga ha desmentido el rumor de la abdicación del rey en el príncipe Alberto, a favor del cual transmitía sus derechos el conde de Flandes.

Epidemia en París

Desde París desmienten en absoluto los rumores de que

existe una epidemia de tifoideas en dicho punto. En la semana última los fallecimientos sólo fueron 21, cifra mucho menor que las ocurridas por dicha enfermedad en igual periodo de los últimos años.

Crisis política

El Times, de Londres, publica un despacho de Lima diciendo que, como resultado de un voto de censura contra el ministro de Negocios extranjeros, el Gabinete presentó la dimisión siendo ya reemplazado por otro.

De China

Un despacho de Tien-Tsin da cuenta de la incansable llegada de tropas alemanas á dicha localidad.

El ministro de los Estados Unidos en Pekín, insiste en la conveniencia de que Li-Hung-Chang sea autorizado para marchar á Pekín para conferenciar con los representantes de las potencias.

El emperador de Turquía ha telegrafizado al emperador de Rusia, á la reina Victoria y al presidente de la república francesa, felicitándoles por la entrada de tropas en Pekín.

QUINTERO

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, resirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

LA FERIA

Segundo día

EN LAS CALLES

La del alba sería cuando los dulzaineros de Trémista, célebres en esta provincia como en Astorga las mantecadas ó Silvela en... en... la mar! volvieron á recorrer las calles de la población tocando risueñas dianas, pues, como ustedes saben, ya lo habían hecho en la alborada anterior, para conmemorar el primer día de feria.

La mañana se presentó agradable y hermosa y esto hizo prever que la animación en los lugares que se habilitan para los festejos habría de ser grande, como así sucedió.

Multitud de forasteros continuaron recorriendo las calles, admirando unos los objetos de bisutería barata que exhiben las casetas, y otros, los más recreando sus miradas en las jóvenes elegantes que, luciendo airoso prendidos, empezaron á hacer su paseo en los portales de la calle Mayor principal.

MÚSICA

La que dirige el maestro Palomino, colocada en el templete de la citada calle, amenizó durante algunas horas el paseo, ejecutando bonitas piezas de su repertorio.

No es necesario decir, sabiendo la afición de nuestras paisanas á la música, que los

ramilletes de éstas, así como de forasteras que prestaron alegría y animación al paseo, hicieron las delicias de los muchos jóvenes que por allí circulaban.

TOROS

SEGUNDA CORRIDA

La corrida, señores efectuada

ayer y que yo creo fué bovillada pues sin duda no quiso

darles dentera á los brazos niñas

de la primera,

fué una de esas corridas

que en ocasiones

fama dan hasta al propio

Torrelodones.

Qué garbo, qué maneras, qué bizarria y especialmente, leña, cuanta osadía, según allí decían todos los labios, por parte de peones y monos sabios y otras personas

que actuaron en el circo casi de monas!

Allí quisiera, congrio,

ver yo al instante

á Silvela que hoy dicen

es almirante

toreando aquellas bravas

reses valientes

cual torea á los pobres

contribuyentes,

ó ver á Dato job niños

y hasta señoritas

que el reloj ha inventado

de dobles horas.

En fin que la corrida de ayer fué seriata vez por ser la última de nuestra feria,

y allá van los detalles que he recogido antes de que haga el diablo los de al olvido.

El brindis de Bonarillo en el quinto toro se dirigió á las señoritas que ocupaban el palco número 6, Avelina y Esther Martínez, Lola y Juana Landeira hijas estas dos últimas del señor presidente de la Audiencia territorial de Madrid, D. Alvaro Landeira.

y ganó muchas y merecidas palmadas. Castilla muy bien con la muleta pero desgraciado al herir, dió algunos pases superiores y se deshizo del bicho de una estocada algo atrevesada y caida.

Resumen.—La dirección de la lidia detestable. Los picadores tuvieron varias caídas al descubierto, salvándose por milagro, pues los capotes andaban algo tardos.

El ganado, de más poder y mejor lámina que el de anteayer, pero por efecto de la desastrosa lidia que recibían, llegaron casi todos los toros á la muerte inquietos, recelosos y en pésimas condiciones.

Los picadores mal.

De los banderilleros Maera, Bonarillo con más inteligencia y buen deseo que suerte.

Montes con más valor que inteligencia y arte. Baila demasiado y se tira de cualquier modo.

El Castilla fué sacado en hombros de la plaza por sus amigos.

»

El brindis de Bonarillo en el quinto toro se dirigió á las señoritas que ocupaban el palco número 6, Avelina y Esther Martínez, Lola y Juana Landeira hijas estas dos últimas del señor presidente de la Audiencia territorial de Madrid, D. Alvaro Landeira.

Á ORILLAS DEL CARRIÓN

Los fuegos artificiales que lucieron por la noche á orilla del río Carrión, fué uno de los mejores festejos del día de ayer.

Conocidos sobradamente con justicia aplaudidos en cada población se presentaron laureados pirotécnicos palenques Sres. Hijos de Alonso, motivo á esperar que el espectáculo que anoche nos ofrecieron, resultase fantástico y hermoso.

La concurrencia, compuesta de toda clase de personas, especialmente forasteras, ocupó en toda su extensión el tramo que abarcaba la margen del río.

Los caprichos quemados, citaron la admiración de la concurrencia, siendo especialmente los fuegos artificiales, invento de los citados roténeños, y que tantos elogios han exhibido.

La velada resultó hermosa retirándose muy complacida las personas, elogiando el gusto artístico de los citados roténeños, á quien, una más enviamos nuestro aplauso.

Continta concurrencia en la primera, se celebró que la segunda función.

Se representó primera obra de los señores Víctoriano Primo Prieto, dirigido por las señoritas Valeria, Parejo, señoritas Suárez, Parejo, señoritas Balaguer, y Alemany.

Después fué interpretada la comedia

TEATRO

Un momento por D. en el

gobierno, señor Ayuntamiento, coronado de naciones lebaneras en la

ciudad de Vigo, y

g. Echegaray, señoras Valeria, Señora, Fierros, Balaguer, rano, Vigo, (don M.)

El espec

la comedia

plena luna d

presentaci

señora Val

Suárez, y S.

Morano, Po

Todos la aplaudis

Festejo

A las nue

minación y

gos artificia

lauseados p

jos de Alonso

En esta

de un modo

banda mun

BOLE

San Loren

mundo, Santa C

ua dona

una persona e

este estable

cionario d

de los iotes cu

los de la o

dad, donde c

ar a entera

haya resulta

Para ma

esta Andien

causa en ju

gual Echegaray Mimo, por las señoras Valverde, Parejo y Segura, señoritas Suárez, García, Senra, Feros y González y señores Balaguer, Santiago, Morano, Vigo, Suárez y Balaguer (don M.)

El espectáculo terminó con la comedia del mismo autor *En plena luna de miel*, en cuya representación tomaron parte la señora Valverde, las señoritas Suárez y Senra y los señores Morano, Ponzano y Valle.

Todos los artistas fueron aplaudidísimos.

Festejos para mañana

A las nueve de la noche, iluminación y gran festival de fuegos artificiales, dirigidos por los laureados pirotécnicos Sres. Hijos de Alonso.

En esta fiesta tomará parte de un modo especial la brillante banda municipal de música.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Lorenzo, Justiciano, San Roque, Santa Oñuria y San Urbano.

Monte de Piedad

Un donativo de cien pesetas que una persona caritativa ha entregado en este establecimiento para el desembolso gratuito de ropas, ha correspondido a los lotes cuyos números han sido fijados al público en los sitios de costumbre y en la oficina del Monte de Piedad, donde los interesados pueden pasar a enterarse y a recoger el que le haya resultado agraciado.

Tribunales

Para mañana están señaladas por esta Audiencia las siguientes vistas de causa en juicio oral:

A las once. Del juzgado de esta capital contra Basilisa Villarroel, por huelga, estando encargado de la defensa el abogado don Pantaleón G. Casado y de la representación el procurador don Sebastián González.

A las once y media. Del juzgado de Cervera, contra Pablo Cosgaya, por desacato y resistencia.

Abogado, D. Pedro García. Procurador, D. Matías Lanchares.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho ninguna inscripción en el juzgado municipal.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 4, terneras 3, corderos 5, carneros 1.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones termométricas de hoy: Temperatura máxima, 38°

Id. mínima, 25°

Bármometro 761 mm.

A las ocho de la mañana, 709 mm. A las tres de la tarde, 709 mm.

Vientos

Por la mañana: N.

Por la tarde: Despejado.

Aspecto del cielo

Por la mañana: Despejado.

Por la tarde: Despejado.

NOTICIAS

Una comisión del Ayuntamiento de Ampudia, presentada por D. Ricardo Castrillo, invitó en el día de ayer a los señores gobernadores civil y militar, señor alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad y coronel de la zona y regimiento de caballería para la peregrinación regional que se ha de celebrar el día 8 del corriente mes en la Ermita de Arconada del pueblo de Ampudia, siendo

aceptada dicha invitación; y para que tenga el acto mayor lucimiento, asistirán con las autoridades, el Sr. Obispo y comisiones militares y un piñete del ejército.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los anuncios que venimos publicando en lugar preferente de la cuarta plana y que se refieren a los productos farmacéuticos Espinar.

La policía ha recogido un niño que procedente de Dueñas vino a Palencia a ver la feria y lo ha remitido a su casa paterna.

TEATRO.—Se cede el abono de dos butacas en buena fila, para las funciones que restan de esta temporada.

Informarán en la imprenta de este periódico.

D. Esteban Zarzosa ha encontrado en las afueras del Puente Mayor un macho rojo que está a disposición de quien justifique ser su dueño.

En la posada de la Estrella está depositado un borrico que ha encontrado Angelino Arranz.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Rizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

TELEGRAMAS

La cuestión de China

Madrid 4 (10'15 m.)

Los Gobiernos europeos coaligados para la cuestión de China sólo esperan informes que han pedido a sus representantes en Pekín para adoptar una resolución definitiva respecto al Céleste Imperio.

La tardanza en recibir estos informes hace suponer que los chinos interceptan los telegramas, lo cual produce alguna inquietud.

El viaje regio

Madrid 4 (10'15 m.)

Un telegrama del Ferrol anuncia que se ha celebrado el Te Deum oficiando el señor Obispo de Mondónedo.

La recepción anunciada en la capitán general se suspendió a causa de la muerte del hijo del señor Pastor y Landero.

Mañana se celebrará en el Ayuntamiento un banquete.

Los reyes han visitado algunos buques.

Derrota

Madrid 4 (10 m.)

Noticias de Londres anuncian que las tropas extranjeras han derrotado a los chinos en Ching Gyang cogiéndoles seis cañones de 16 baterías.

Quintero

La Bolsa

Cotización del 3 Septiembre

4 por 100 interior contado,	73'60
Idem, fin corriente	73'80
Exterior	00'00
Amortizable	82'45
Tesoro	01'00
Aduanas	00'00
Cubas 86	87'50
Cubas 90	73'00
Filipinas	92'30
Gérgolas hipotecarias 5 0-0	105'50
Banco de España	509'00
Tabacos	00'00
París	28'75
Londres	32'41
5 por 100 amortizable en carpetas	92'40
Fin corriente, firma	92'60

rios de Cuba de 1890, se canjean á la par ó sea entregándose en 4 por 100 perpétuo interior, el mismo capital nominal que representan los Billetes.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie A y serie B igualadas, números 93.749 á 150.000, por cada 100 pesetas nominales recibirán 127'50 pesetas, también nominales, de 4 por 100 perpétuo interior.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie B, se permutterán, dando por cada 100 pesetas nominales, 83'25 pesetas nominales, del 4 por 100 perpétuo interior.

Encargado este Banco de llevar á efecto la Conversión de las mencionadas Deudas, hace público para conocimiento de los interesados, atemperándose á lo dispuesto en la Instrucción de 13 de Julio último, que se efectuará con arreglo á las siguientes formalidades:

1º La presentación de los títulos podrá hacerse desde el dia 1º de Octubre próximo en adelante.

2º Así los Billetes Hipotecarios de Cuba como las Obligaciones de Filipinas, deben presentarse con endoso, suscripto por los presentadores, en esta forma: «Al Banco Hispano Colonial para su Conversión» (Art. 28º de la Instrucción.)

3º Los Billetes Hipotecarios de Cuba, llevarán adherido el cupón que vence en 1º de Enero de 1901 y siguientes.

4º Las Obligaciones Hipotecarias de Filipinas el cupón de 1º de Febrero de 1901 y siguientes.

Con los títulos de las Obligaciones de Filipinas, y en factura separada, se presentarán los cupones de vencimiento de 1º de Noviembre de este año, ó sea el 13, para hacer efectivo en 1º de Noviembre, los dos tercios de su importe, toda vez que las carpetas que se dan por conversión, llevarán la fecha de 1º de Octubre de este año y cupón de 1º de Enero de 1901.

5º Los interesados deberán llenar la factura que se les facilitará en todos los establecimientos encargados de la conversión debiendo consignarse el nombre y los dos apellidos del presentador (Art. 27 de la Instrucción).

6º Comprobada la factura con los valores, se traladarán éstos á presencia de los interesados.

7º A cada interesado se le entregará un recibo talonario, en el que se consigne el importe nominal de los valores que haya presentado á la conversión cuyo resguardo servirá para recoger los títulos de 4 por 100 interior cuando se avise. (Art. 14 de la Instrucción).

8º El Banco cuidará de pedir inmediatamente á la Dirección general de la deuda pública las carpetas provisionales que sean precisas para entregar á los interesados y así que las reciba del expresado Centro, se anunciará para que puedan recogerlas.

Con las carpetas provisionales se entregará el certificado que determina el art. 7º de la Ley (arts. 33, 34 y 35 de la Instrucción.)

les se entregará el certificado que determina el art. 7º de la Ley (arts. 33, 34 y 35 de la Instrucción.)

9º Autorizándose por el artículo 6º de la Ley y 10º de la Instrucción la acumulación de títulos en la proporción que cada interesado estime conveniente, se consignará al dorso de cada factura, el número de títulos por Series de los que deseen recibir en equivalencia de los presentados.

10º La entrega de las carpetas provisionales, de los resditos y de los certificados, se efectuará suscribiendo en el resguardo el recibo de conformidad, como cancelación de la operación.

que se anuncia para conocimiento de los interesados. La conversión en Palencia se efectuará en el domicilio de los Banqueros SEÑORES HIJOS DE V. CALDERÓN.

Barcelona 11 de Agosto de 1900.—El secretario general, Aristides de Artiñano

LEYES

Código de Comercio, reformado y Ley de Hipoteca Naval.

Instrucción para la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda.

Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.

Nueva ley del Timbre del Estado de 26 de Marzo último.

Manual del Impuesto sobre Utilidades. (Ley de 27 de Marzo de 1900 y su Reglamento.

Manual del Impuesto de Derechos reales y Transmisión de bienes. (Ley de 2 de Abril de 1900.

MOLDES

PARA SENALAR

FESTONES Y BORDADOS

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

También se han recibido máquinas para el mismo objeto.

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta a diversos precios.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez.

A LOS LABRADORES

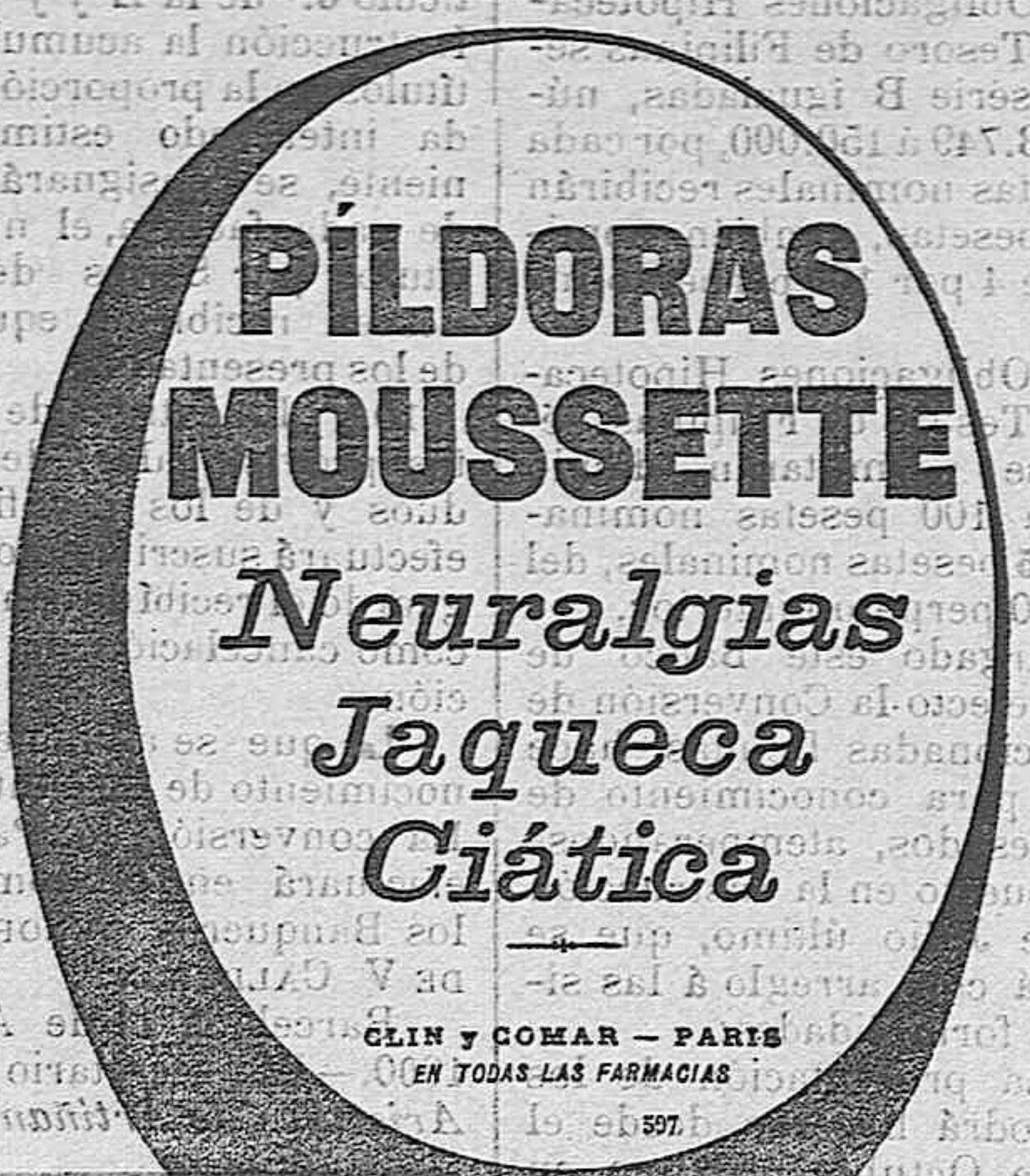
ABONOS MINERALES para la siembra de cereales. Probad los abonos de la fábrica «LA VERDAD» de Logroño, si deseais obtener magníficos resultados y abundantes cosechas.

Visto el buen resultado obtenido en pruebas realizadas en varios pueblos de esta provincia, los agricultores ó consumidores que desean hacer compras ó ajustes, bien de abonos elaborados ó primeras materias, pueden dirigirse á la fábrica «LA VERDAD» de Logroño, ó á D. Remigio Guerrero, camisería la 25.000, representante general en esta plaza y su provincia.

Abonos para toda clase de plantas y arbustos, desde 4 á 10 pesetas saco de 46 kilos.

Depósitos en las principales poblaciones y centros productores.

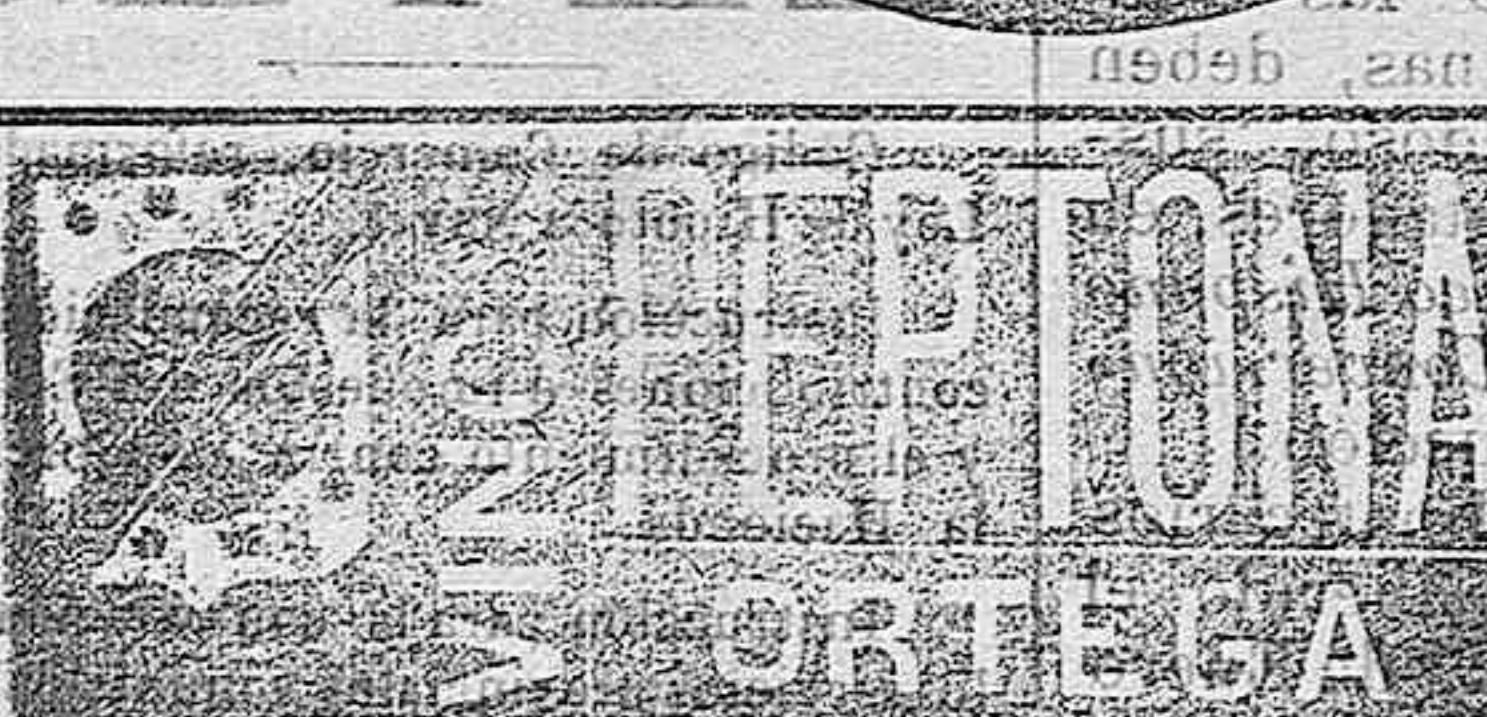
EMULSIÓN ESPINAR



**PILDORAS
MOUSSETTE**
*Neuralgias
Jaqueca
Ciática*

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS



N.º 130 FARMACIA. LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

FUNDICIÓN DE ALAEJOS

DE

JORGE MARTÍN E HIJOS

PEDIR CATALOGOS GRATIS (Valladolid) A LAEJOS

De las mejores
prensas para uva
sistema Americano
de doble y tri-
ples marcha, con
uso de acero, in-
saltable y engan-
ches privilegiados
para los zarcos ó
jaulas.

De trituradoras

para uva con

dardos

diagonales

y muelle de acero

para dar paso a

los cuerpos duros,

evitando las pa-
sadas y roturas.

De arietadoras

(las mejores co-
nocidas) premia-
das en cuantos ex-
posiciones han
concurrido.

De las mejo-
res

horas para rie-
gos, construcción

especial de la casa, privilegio por 20 años, varios tamaños para caballería y

a mano.

De arados de todos los sistemas, bombas, trillos, gradas, rulos, los especiales

bujes de Alaejos y otros.

Garantías á placer.—No confundirse.—Jorge Martín e Hijos

ALAEJOS (Valladolid)

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—